

180716

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
SECCION DE PUERICULTURA, MATERNOLOGIA E HIGIENE ESCOLAR



LA MORTALIDAD NEONATAL EN ESPAÑA

(OCTOENIO 1941-48)

POR EL DOCTOR

ANTONIO ARBELO CURBELO

Médico-Puericultor del Estado



PUBLICACIONES "AL SERVICIO DE ESPAÑA Y DEL NIÑO ESPAÑOL

Número 157

M A R Z O , 1 9 5 1

La mortalidad neonatal en España^(*)

(OCTOENIO 1941-1948)

POR EL DOCTOR

ANTONIO ARBELO CURBELO

Médico-Puericultor del Estado

El problema de la mortalidad infantil se centra hoy día en la búsqueda de medios eficaces para evitar las muertes de menos de un mes de edad. Al campo de la Sanidad conducen todos los caminos en los que resulta posible vencer las causas de muertes neonatales: enfermedades hereditarias —tanto las de aparición precoz como las tardías—, las enfermedades congénitas, las injurias al nacimiento y las causas de toda índole que engendran la inmadurez. Hay, pues, que plantear la lucha sobre este terreno, con exclusiva unidad de acción, para derribar este último baluarte que resiste a las armas triunfantes en la lucha contra la mortalidad post-neonatal.

MORTALIDAD NEONATAL Y DEMOGRAFÍA

Si excluyéramos el interesante trabajo de FEDRICH THEODOR BERG (1), profesor de Pediatría y estadístico sueco, que ya en el año 1869 estudia las defunciones en el primer mes de la vida, en forma brillantísima y aun desconocida para muchas de las naciones más avanzadas, y olvidáramos la Es-

(*) Publicado en *Revista Internacional de Sociología*, vol. VIII, 31, 1950. Este trabajo ha sido galardonado con el «Premio Sarabia y Pardo» de la Real Academia Nacional de Medicina, Enero, 1951.

tadística Oficial Sueca (2), que desde 1861 recoge por días de edad los óbitos en la primera quincena de la vida, podemos decir que hasta hace apenas unos veinticinco años no existió en el mundo una preocupación cierta por combatir la mortalidad en los menores de un mes de edad. Este desinterés por el recién nacido se explica, de una parte, porque la Medicina anterior a nuestra época ignoraba la casi totalidad de la fisiopatología de este interesante período de la vida, y los remedios terapéuticos, que tanto habían de ayudar a su investigación y confirmación, aún estaban por descubrirse; de otra, porque hasta entonces los factores demográficos no habían adquirido el tono necesario para engendrar el estímulo preciso que despertara dicho interés.

Fué la disminución de la mortalidad infantil y, sobre todo, el descenso de la natalidad de los países anglosajones —fenómenos coincidentes, pero sin la interrelación causal que entre ellos se ha pretendido establecer (3)— lo que dió origen al poderoso impulso, que hizo a dichos países interesarse cada día más intensamente por todos los aspectos médicos relacionados con el recién nacido. Disminuida al *mínimo evitable* la mortalidad de uno a once meses, y conocidas las perspectivas peligrosas del futuro de esas naciones (4), que inquietaron a sus demógrafos y políticos, entró en estudio el problema, al parecer insoluble, de la irreductibilidad de la tasa de mortalidad neonatal. La atención de todos se concentró sobre las defunciones de los nacidos que *habían respirado*, aunque su número representara una insignificancia al lado de la mortalidad de los que *no habían respirado*, o sea de la Kyeme mortalidad (*), a la que no se atendió, y sigue sin atenderse, al menos en la forma y medidas que su cuantía requiere. Así, para Alemania, según las estadísticas de Tschuprow (5), a

(*) Kyeme es el término de etiología griega, creado por PFAUNDLER (5) para expresar todo lo concebido: embriones, fetos y parafetos. La Kyeme mortalidad se refiere, por tanto, a todas las muertes intrauterinas, con exclusión de los abortos criminales, que biológicamente no tienen expresión alguna.

dos millones de concepciones anuales correspondía alrededor de un millón cien mil muertos precoces, los que se repartían del siguiente modo:

Abortos criminales.....	700.000
Abortos espontáneos.....	200.000
Nacidos muertos.....	30.000
Recién nacidos	30.000
Lactantes.....	60.000

Para España, calcula FERNÁNDEZ RUIZ (6) en 150 000 el número de abortos provocados y espontáneos anuales, cifra que consideramos muy inferior a la realidad.

Por consiguiente, la Kyeme mortalidad, junto a los abortos criminales, es un accidente más frecuente que el nacimiento de niños vivos. La mortalidad neonatal, la mortalidad del resto del primer año, las defunciones pasada esta edad: por cáncer, tuberculosis, etc., quedan pálidas al lado de esta gigantesca crisis demográfica. Frente a la grandiosidad de este primordial problema demográfico de la civilización, o quizás porque en ésta radique su origen e insolubilidad, las normas de los Gobiernos de protección al producto de la concepción apenas si logran otra cosa que paliar el mal.

El coeficiente de mortalidad neonatal ha permanecido invariable a través del tiempo. Su valor demográfico ha sido estimado en forma bien diferente, según se trate de naciones con altos o bajos índices de natalidad. Mientras los países de altos natalicios entretienen sus esfuerzos sanitarios en combatir la mortalidad infantil de *lujo* (de uno a once meses de edad), apenas si entra en su consideración el número de fallecidos en el primer mes de la vida. Por el contrario —y aunque lo que decide siempre el balance de la ecuación demográfica es su fenómeno de carácter más positivo: la natalidad—, en los países de bajos natalicios (*Birth control*) ha ganado máxima importancia el combatir la mortalidad del recién nacido, debido a su baja natalidad y a que la mortalidad infantil ha descendido casi a un nivel *irreducible*, logrado a

los fallecidos de menos de un mes de edad, no presumimos que descendiera hasta 23,55 en 1948. Bajar 4 1/2 enteros el coeficiente de mortalidad neonatal —1,12 por año—, significaba, a nuestro juicio, el éxito más grande obtenido por nuestra Sanidad en lo que va de siglo, ya, que, en definitiva, la baja de la mortalidad neonatal, junto al descenso de la mortalidad *postneonatal*, es la que ha de fijar de verdad a España junto a las naciones de débil coeficiente de mortalidad infantil.

Los pediatras de las naciones de este último tipo, impulsados por el progreso de la Pediatría y el interés demográfico por los que *habían respirado*, han empezado con nuevos medios a combatir las causas de muerte de los neonatos, obteniendo por vez primera excelentes resultados en los contados lugares donde se estableció la lucha en forma adecuada. Así, en Chicago, en 1940, y en Suecia a partir de 1942, sólo se registraron 18 defunciones en el primer mes de la vida por 1.000 nacidos vivos, rompiendo con la especie de mito que constituía la tradicional irreductibilidad del coeficiente de mortalidad de los menores de un mes de edad. Esta reducción en la mortalidad del recién nacido se debe casi por entero a la anatomía patológica y a la estadística sanitaria. Pese a la sólida adquisición de este hecho, todavía en nuestra época esos dos pilares básicos de la investigación en este etapa diferenciada de la vida no han sido adoptados por las naciones, al menos en la extensión e intensidad que el conocimiento de la fisiopatología neonatal exige.

Como muy bien ha dicho WOOLF (8), «la necropsia ha rechazado muchos diagnósticos dados por válidos en la clínica». A la par que este proceder se imponía en gran número de maternidades y hospitales de los susodichos países, mejoraba con el diagnóstico *postmortem* la veracidad de las causas de muerte neonatales. Lamentablemente, esta certidumbre en las causas de muerte del recién nacido sólo alcanza un porcentaje muy reducido dentro del total de víctimas de este período en cada nación. Sin embargo, el camino queda señalado con esa trascendental labor realizada, de la cual son reflejos las numerosas publicaciones aparecidas en los últimos cinco lustros sobre fisiopatología, tratamiento y estadística de las enfermedades en

el primer mes de la vida, y que una de las ponencias del último Congreso Internacional de Pediatría —Nueva York, julio 1947— versara sobre este interesante tema.

El retraso de nuestra Patria en emprender científicamente el estudio de este cada día más destacado capítulo de la Pediatría, tiene la misma explicación que en las restantes naciones civilizadas de equivalente coeficiente de mortalidad infantil: la necesidad, al parecer ineludible en el terreno de la Sanidad infantil, de pasar primero por la fase de reducción de la mortalidad de uno a once meses de edad. No obstante, últimamente, aun en pleno período de lucha contra una alta mortalidad infantil —coeficiente rectificado alrededor de 90 por 1.000 nacidos vivos— se han hecho valiosas contribuciones a la patología del recién nacido, tales como la magnífica obra de ARCE (9), —comparable, en todos los conceptos, a las mejoras producidas en los bien dotados servicios neonatales de las naciones con débil tasa de mortalidad infantil—, las de JASO (10) y MARTÍNEZ VARGAS (11) y los trabajos de MORCILLO (12), DE LA VILLA (13), etc. Además, es de señalar que cada día son más frecuentes los trabajos de esta índole, avalados por la anatomía patológica y la estadística.

Esta última faceta, para toda la nación, en los únicos años que nos fué permitido investigarla, es lo que nos proponemos dar a conocer en este trabajo que pretende establecer las bases necesarias para el control de los resultados obtenidos en la lucha oficial contra la mortalidad neonatal, iniciada con las Maternidades rurales, creadas por BOSCH MARÍN, que están haciendo descender la mortalidad infantil en nuestro agro.

CONCEPTO DE RECIÉN NACIDO

Antes de entrar en el estudio de la mortalidad neonatal, se hace necesario que analicemos el concepto del recién nacido o neonato.

En España casi nunca hasta nuestra época se habló de neo-

nato, vocablo de etimología griega (*neos*, nuevo) y latina (*natus*, reciente o nuevo), que siempre traducíamos de los diversos idiomas (italiano, neonato; francés, *nouveau-né*; inglés, *New born*, y alemán, *neugeborenen*), por su equivalente español recién nacido. Fué al intensificarse en el mundo pediatrónico anglosajón los trabajos sobre la fisiopatología del recién nacido; y como consecuencia, al adquirir en sus publicaciones científicas un mayor relieve esta temprana «neglected age», cuando empezamos a asimilárnoslo en lugar de traducirlo. Primero, el uso de este término y el de su derivado neonatal —período y mortalidad— apenas se hacían visibles; después, su frecuencia fué cada vez mayor, quedando definitivamente incorporado a nuestro léxico, singularmente al de nuestra Sanidad.

Así, pues, hasta hace muy pocos años, en el campo de la Pediatría sólo usábamos la popular y tradicional expresión de recién nacido, con la que se designaba al niño en los primeros días de su vida, sin precisar muy exactamente su límite superior y sin que existiera la menor disconformidad por parte de los autores por el día de la vida en que este nombre debía finalizar, el cual, más o menos arbitrariamente, se señalaba alrededor del quinceavo día de edad.

Los tres hitos que caracterizaban y delimitaban este período *post-natal*: a), caída del cordón umbilical (del sexto al noveno día); b), composición definitiva de la leche materna (alrededor de la tercera semana); y c), recuperación de la pérdida fisiológica de peso (del octavo al catorceavo día), conservaban todas sus fuerzas de convicción.

Fué el avance impetuoso de la Medicina, con la adquisición del conocimiento de la especial composición de la sangre del niño en el primero y parte del segundo mes de edad (14, 15) y sus peculiares condiciones de inmunidad lo que tambaleó la estabilidad de la idea clásica del límite superior del período del recién nacido.

A partir de entonces, el período de recién nacido, o neonatal, como a la sazón le comenzamos a denominar, dura un tiempo variable según el criterio de cada autor. Estas diferentes opinió-

nes se pueden resumir en las dos acepciones siguientes: una, *estricta* o *antigua*, que abarca hasta las dos primeras semanas de la vida, que siguen autores como PFAUNDLER (5), tres días; WALLGREN (2), una semana; NOBECOURT (16), una semana; FINKELSTEIN (17), REUSS (18), GOEBEL (19), HOLT y MC. INTOS (20), METZGER y HERAUX (21) y BRENNEMANN'S (22), dos semanas; GRIFFITH y MITCHEL (23), dos o tres semanas; STRANSKY (24), dos o tres semanas; RAMOS (25), tres semanas, etcétera, y otra, *lata* o *moderna*, que comprende hasta la cuarta o quinta semana, de la que son paladines DUZAR (14) y GYORGY (15), seguidos de autores como GARRAHAN (26), tres o cuatro semanas; MARFAN (27), BANU (28), PEARSON (29), WOOLF (8), JASO (10), MARTÍNEZ VARGA (11) y OROPEZA, CURIEL y MENDOZA (30), un mes; ARCE (9), cuatro o cinco semanas, etc., a la que se van incorporando la mayoría de las escuelas del mundo.

Ultimamente, BAAR (31) extiende este período hasta el final del tercer mes de vida, denominando a los días de la primera semana «período neonatal inicial», y a la etapa posterior a los tres meses, hasta finalizar el primer año, «período post-natal», lo que, a nuestro juicio, no hace más que enmarañar y confundir la cuestión. El segundo y tercer mes de vida no precisan ser incluidos en el período de recién nacido, ni sus defunciones en la mortalidad neonatal. Pese a sus caracteres comunes con el primer mes —hidrolabilidad, poca resistencia a las infecciones y escasa reacción a la alimentación artificial—, la diferencia entre su patología y, por tanto, entre sus causas de muerte, son tan marcadas como las que tiene el primer mes con cualquier otro mes del resto del primer año, extremo que en su día tendremos ocasión de comprobar. Además, el primero y segundo mes de edad, como ya hemos señalado, desde el año 1941 quedan registrados con su título común en rúbrica independiente: «fallecidos de uno y dos meses». A la estadística sanitaria le bastaría con su tabulación por separado: «fallecidos de un mes» y «fallecidos de dos meses».

Los jalones del final del segundo o tercer mes que, exagerando el criterio moderno, tratan algunos de establecer como lí-

mite superior del período de recién nacido, tienen todos ellos muy poca solidez científica. Sabemos que los fenómenos en que se apoyan esos criterios, la mayoría originados al paso del nuevo ser de la vida intrauterina a la extrauterina, tienen una duración variable. Así, las particulares características de la sangre del recién nacido y la involución definitiva de algunos conductos fetales, como el agujero de Botal, el conducto arterioso de Araneio, etc., finalizan en una edad no fija. Igual acontece con la inmunidad pasiva —hormonas, fermentos y anticuerpos transmitidos por el organismo materno— frente a la mayor parte de las enfermedades infecciosas, la cual «dura más largo tiempo que la acepción más amplia del período neonatal» REUSS (18).

En vista de que no hay fundamentos biológicos precisos para señalar que el recién nacido se ha convertido en lactante, ya que el principal de ellos, el súbito aumento del fibrinógeno —de 0,08 a 0,23 ó 0,30 por 100— y las modificaciones sanguíneas subsiguientes ocurren de la sexta a octava semana, hay que convenir que el límite *científico o biológico* que se pretende imponer sigue siendo tan arbitrario —si no más— que el antiguo. Por tanto, mientras el tiempo se encarga de hacer coincidir las opiniones sobre esta cuestión, se hace indispensable que en los estudios sobre el recién nacido se haga constar el sentido en el cual se verifica: *estricto* o *lato*, única forma, a nuestro juicio, de resolver hoy día el problema.

La acepción estricta no puede ser abandonada tan a la ligera, máxime si consideramos que sus fundamentos siguen siendo insustituibles. Para ella, la época del recién nacido finaliza cuando terminan los cambios *ostensibles* que impulsaron el nacimiento. Sus pilares anatomo-fisiológicos, macroscópicos, son los tres hitos que más arriba indicábamos. Además, debemos añadir el importantísimo y trascendental hecho demográfico de la marcada diferencia del coeficiente de mortalidad entre la primera y segunda quincena de la vida —más del doble en la primera que en la segunda—, lo cual demuestra la existencia de una inmunidad y patología de diferente intensidad, expresión ambas de una disposición constitucional en constante evolución,

lo que, a nuestro modo de ver, delimita más propiamente los subperíodos de edad que se hace preciso establecer en los estudios estadísticos y para las actuaciones de la Sanidad infantil. Y esto, al fin y a la postre, es lo que importa y justifica las divisiones y subdivisiones en grupos y subgrupos de edades dentro del primer año. Por todas estas razones creemos útil la conservación del concepto *estricto* del recién nacido, razones que sirvieron de base a nuestra crítica a la actual Nomenclatura internacional de las causas de muerte, al indicar a la Reunión de París del presente año la necesidad de efectuar en lo sucesivo las tabulaciones de las causas de muerte en los siguientes subgrupos de edades dentro del primer año: de veinticuatro en veinticuatro horas durante la primera semana, segunda semana, de tercera semana al mes, primer mes, segundo mes, por meses durante el segundo trimestre, tercer trimestre y cuarto trimestre.

Por lo que respecta al criterio *lato*, debe comprender el período de un mes; como acabamos de demostrar, período más amplio no representa ninguna utilidad; éste tiene la ventaja de coincidir con la tabulación de las defunciones de la estadística demográfica, lo que facilita grandemente su estudio. Además, el lapso de tiempo de un mes es el período más universalmente aceptado.

Conformes con este criterio, nosotros denominamos período neonatal el comprendido entre el segundo y treintavo día de edad. Por tanto, las muertes neonatales serán las defunciones acaecidas en el primer mes de la vida (hasta los treinta días cumplidos, con excepción del primero), y su tasa, el número de fallecidos del segundo al treintavo día por mil nacidos vivos. Ello mientras en España no sea modificado el concepto de «nacido muerto» y nos decidamos a incluir los «muertos al nacer» junto con los fallecidos en el primer día de la vida en las muertes neonatales.

MORTALIDAD NEONATAL POR CAUSAS

Sin duda alguna, el hecho que más justifica la independencia de la mortalidad del recién nacido de la del resto de la lactancia es el de permitirnos profundizar en el conocimiento de sus causas.

Para el estudio de éstas en España no podemos servirnos más que de la Nomenclatura «abreviada», única de las tres acordadas en el Convenio de la V Conferencia Internacional de París (octubre de 1938), que consta en nuestros «movimientos» de población para clasificar las causas inmediatas de la muerte. Este hecho constituye uno de los escollos más importantes con que tropieza la indagación de la etiología de las defunciones neonatales en nuestro país. La Nomenclatura «abreviada» tiene el grave inconveniente de reunir demasiadas causas de muerte en algunas de sus rúbricas principales, lo que hace imposible conocer el número de víctimas que corresponde a cada una de ellas. Tal acontece con las rúbricas números 14, 23 y 38. Esta última abarca todas las causas de muerte de los grupos XIV y XV: los dos más importantes en esta edad de los 18 que tienen la Nomenclatura. Pese a recoger más de la mitad (62 por 100) de las muertes acaecidas en el primer mes de la vida, ni siquiera nos da a conocer los fallecidos pertenecientes a cada una de las tres *causas* que le dan nombre: «debilidad congénita», «vicios congénitos de conformación» y «nacimiento prematuro». También engloba esta rúbrica los fallecidos a «consecuencia del parto» y por «otras enfermedades peculiares al primer año de la vida», donde se incluyen con la categoría de subdivisiones causas de tanta importancia como la asfixia, atelectasia, melena, etc. No nos explicamos cómo el absurdo epígrafe que une bajo un nombre común a estas últimas causas, «otras enfermedades peculiares al primer año de la vida», resiste, una tras otra, sin ser eliminado, las revisiones decenales de que es objeto la Nomenclatura. Para que podamos conocer el valor de cada una de estas causas de muerte, se hace im-

prescindible la obligatoriedad de su registro en la Nomenclatura «detallada», en la que se clasifica aisladamente en categoría de divisiones cada una de ellas. Aun así, no debemos olvidar que esta precoz edad de la vida es la que menos ha sido ganada por la Medicina actual; el diagnóstico clásico o sindrómico sigue figurando en el mayor número de sus defunciones —diarrea y enteritis, prematuridad, etc.—, lo que nos habla de una fisiopatología poco asequible a los medios exploratorios del diagnóstico etiopatológico o la ausencia o no uso sistemático de los mismos.

Otro gran inconveniente —lo hemos lamentado ya aquí en otra ocasión— es que en nuestros «movimientos» no se hayan recogido las defunciones del período que nos ocupa en los subgrupos de edad: de veinticuatro en veinticuatro horas para la primera semana, segunda semana, etc., tal como recomendó se hiciera para los grupos especiales de la mortalidad infantil la antes dicha Reunión Internacional; su inexistencia nos impide totalmente verificar su estudio en períodos tan importantes como los correspondientes a la mortalidad trihemeral (Pfaundler), mortalidad precoz (Rott), mortalidad por semanas, etc.; elementos básicos para iniciar en nuestra Patria el conocimiento de la mortalidad metabásica y ametabásica del recién nacido. Por esta razón hemos de limitarnos a efectuar el examen de las causas de la mortalidad neonatal en forma conjunta, esto es, analizando solamente el total de víctimas determinadas por cada rúbrica en los treinta primeros días de la vida.

Entre las 44 rúbricas que integran la Nomenclatura «abreviada», hay algunas, como la «septicemia puerperal», «otros accidentes puerperales», etc., que, como bien ha dicho BOSCH MARÍN (32), no tienen por qué figurar en las defunciones infantiles, y otras, como el tifus exantemático, peste, etc., que, por no registrar ni una sola víctima en el cuatrienio, las excluimos de nuestras tablas, quedando de este modo reducido su número a 35.

En la tabla II hemos recogido las cifras absolutas de falle-

un origen genético, tales como: «cáncer y otros tumores malignos», «tumores no malignos», «diabetes sacarina», etc.

Llama la atención la baja lograda en la tasa de todos los

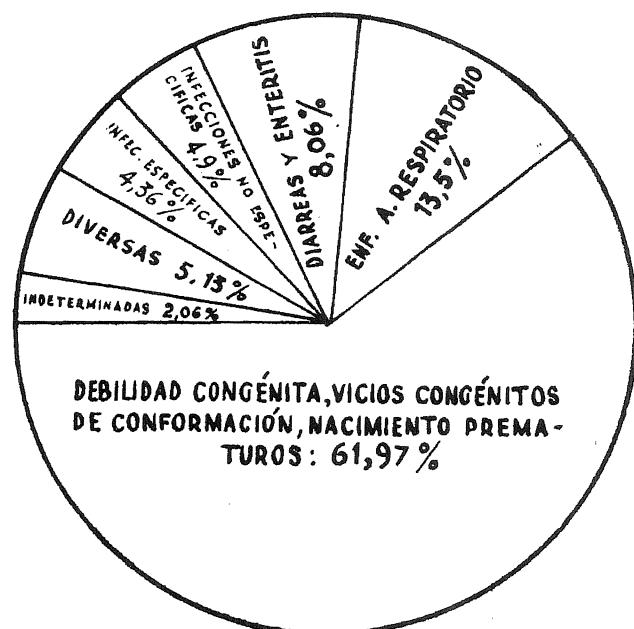


GRÁFICO NÚM. 2

ligros en el cuatrienio 1945-1948, singularmente en el congénito que se ve disminuida en 2,6.

La mortalidad neonatal por el peligro infeccioso la constituímos por todas las rúbricas que clasifican enfermedades de esta índole, específicas o no. Comprende íntegro los grupos I, VIII, XII y XIII de la N. I. A. y algunas rúbricas de la mayoría de los restantes grupos.

La mortalidad de menos de un mes por el peligro alimenticio la integramos con los fallecidos por «diarrea y enteritis» y «avitaminosis y otras».

La proporción porcentual de fallecidos que corresponde a cada uno de estos peligros (gráfico núm. 2) es la siguiente (cuatrienio 1945-1948) :

El peligro congénito se asigna al 64,6 por 100 ; el peligro infeccioso, el 20,8 por 100, y el alimenticio, el 9,9 por 100. La suma de estas tres «causas mayores» de la mortalidad de los lactantes arroja solamente el 95,4 por 100 ; el 4,5 por 100 restante se reparte entre rúbricas no incluidas en ninguno de ellos : «homicidios», «otras causas violentas» e «indeterminadas».

La repartición de los coeficientes y la de los porcentajes de fallecidos de menos de un mes en cada peligro, según acabamos de ver, nos dice :

1. Que el peligro congénito determina casi los 2/3 de la mortalidad neonatal.
2. Que el peligro infeccioso produce casi 1/5 parte de esta mortalidad.
3. Que el peligro alimenticio produce la mitad exactamente del peligro infeccioso ; por tanto, casi el 1/10 de la susodicha mortalidad.

Esto nos señala la importancia destacada del factor congénito en la mortalidad neonatal, en contra de lo que, como sabemos, sucede en la mortalidad de uno a once meses, donde dicho factor ocupa el último lugar.

De ello se desprende que la lucha contra la mortalidad neonatal debe estar orientada a combatir este peligro y sus normas profilácticas encaminadas a evitar aquellas causas responsables de la mayoría de las defunciones : la debilidad congénita, prematuridad y vicios congénitos de conformación.

MORTALIDAD NEONATAL POR SEXOS

La mayor mortalidad del sexo masculino en cualquier edad de la vida ha pretendido explicarse por diversas teorías de carácter constitucional, entre las que destacan especialmente la de HUSLEY y la de LENZ. La primera atribuye la menor re-

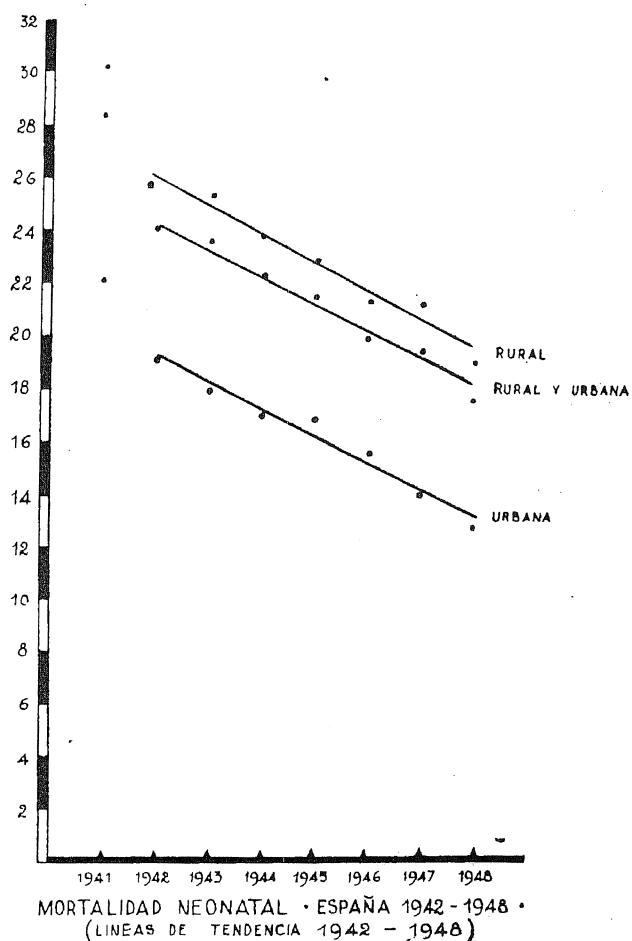


GRÁFICO NÚM. 5

21,23, las de las capitales fué de 19,20 y 14,96, o sea una diferencia en favor de estas últimas de 7,18 y de 6,27, respectivamente. Diferencia que es menor para los coeficientes por cien defunciones de menos de un año.

Sin duda alguna, este hecho de la menor mortalidad neonatal en la ciudad que en el campo obedece a la mejor asistencia maternológica, tukúrgica y pediátrica en la primera que en el segundo. Sin embargo, varias excepciones hay que hacer a este axioma (tabla VI). En el cuatrienio 1941-1944: Córdoba, León, Lérida, Navarra —con 13 enteros—, Oviedo, Palencia, Santa Cruz, Santander, Valladolid y Zamora, y en el cuatrienio 1945-1948: Alava, Barcelona, Cuenca, León, Logroño, Navarra —ya con sólo 4 enteros—, Oviedo, Palencia, Santa Cruz, Santander, Tarragona, Teruel y Zaragoza; todas ellas con mortalidad superior en la capital, que no podemos explicarnos.

Los 5 enteros —4,93— que ha bajado el coeficiente de mortalidad neonatal de España en el cuatrienio 1945-1948 con relación al cuatrienio anterior, ha sido obtenido a expensas de la disminución de los fallecidos de menos de un mes en la ciudad y en el campo, sobre todo en este último. Así, mientras la tasa de mortalidad urbana bajó 4,24, la de la mortalidad rural desciende en 5,15, lo que demuestra la eficacia de los medios de lucha que cada año en mayor número forman la red dispensarial rural, conforme con el matiz de nuestra demografía.

La repartición de las 50 provincias en los cuatro grupos que, al objeto de clasificarlas, según su coeficiente de mortalidad neonatal, hemos establecido, es para los dos cuatrienios que examinamos como sigue:

	1941-4	1945-8
Débil (menos de 20 por mil nacidos vivos).....	10	25
Moderado (de 20 a 29,9).....	30	23
Fuerte (de 30 a 34,9).....	6	2
Muy fuerte (de 35 y más).....	4	0
	50	50

En el cuatrienio 1941-1944 (gráfico núm. 6) hay 10 provincias con tasa débil: Baleares, Barcelona, Gerona, Guipúzcoa, Madrid, Murcia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y Vizcaya; seis con tasa fuerte: Badajoz, Burgos, León, Pontevedra, Segovia y Teruel; cuatro con tasa muy fuerte: Cáceres, Lugo, Orense y Zamora; las 30 restantes tienen un coeficiente moderado, o sea de 20 a 29,9.

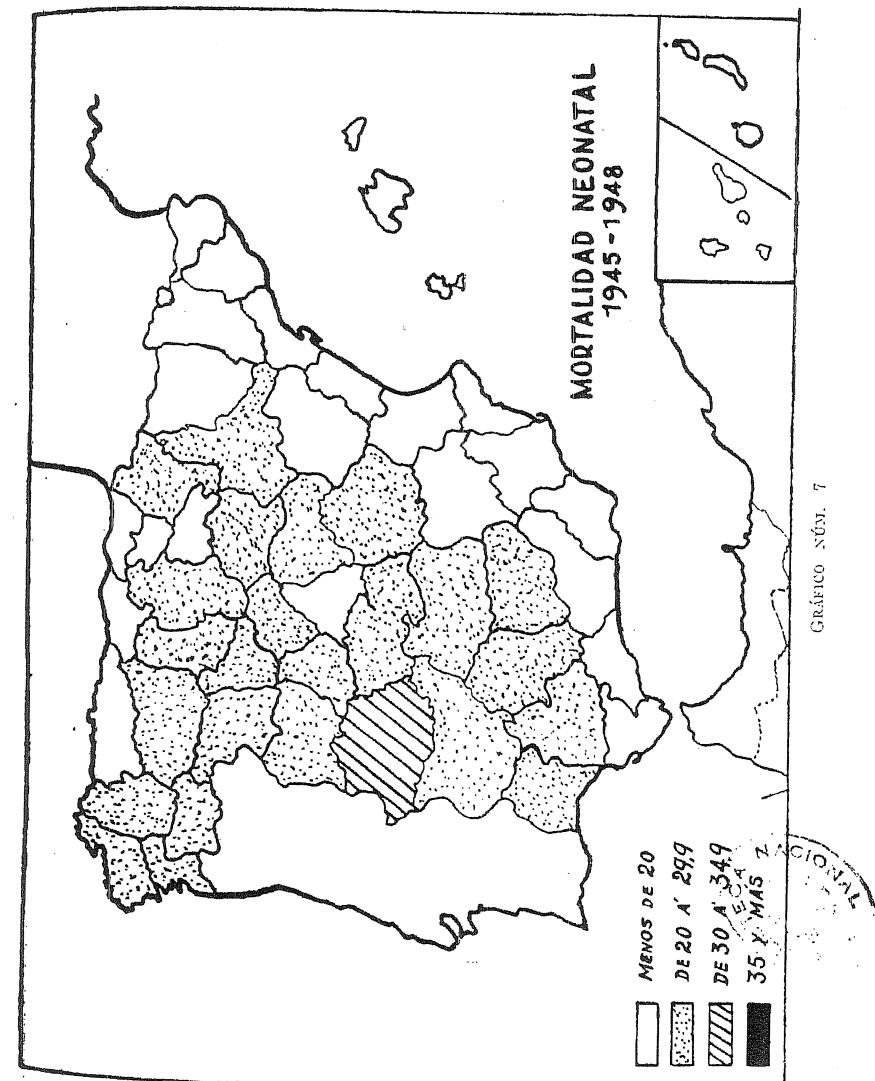
La gran disminución observada en los fallecidos de menos de un mes en los años del cuatrienio 1945-48, modifica la distribución de las provincias para este período (gráfico núm. 7) del modo siguiente:

El grupo de tasa débil se ve aumentado hasta 25 provincias; además de las registradas en el cuatrienio precedente, ingresan en él 15 nuevas provincias: Alava, Albacete, Alicante, Almería, Cádiz, Castellón, Granada, Huelva, Lérida, Logroño, Santander, Teruel y Valencia, en su mayoría procedentes del grupo moderado; el grupo de coeficiente fuerte disminuye su número a dos: Cáceres y Zamora, que en el cuatrienio anterior pertenecía al grupo muy fuerte, el cual queda sin ninguna.

Todos estos grupos de provincias, con capitales y sin capitales, de diversos coeficientes de fallecidos en el primer mes, son indicadores valiosos que nos señalan cómo debe ser la ordenación de la lucha contra la mortalidad neonatal nacional.

MORTALIDAD NEONATAL Y SANIDAD INFANTIL

Todos los progresos logrados en España en el campo de la morbitmortalidad de los lactantes, como los obtenidos en cualquier otro país que, como el nuestro, se halle en la primera fase de esta lucha, obedecen casi por entero a una reducción en la cifra de fallecidos de uno a once meses de edad. Este hecho es ahora sumamente fácil de demostrar en lo que respecta a nuestra Patria, ya que desde el año 1941, cumpliendo acuerdos internacionales, vuelven a ser recogidas en ellas las cifras de fallecidos de menos de un mes y, en consecuencia,



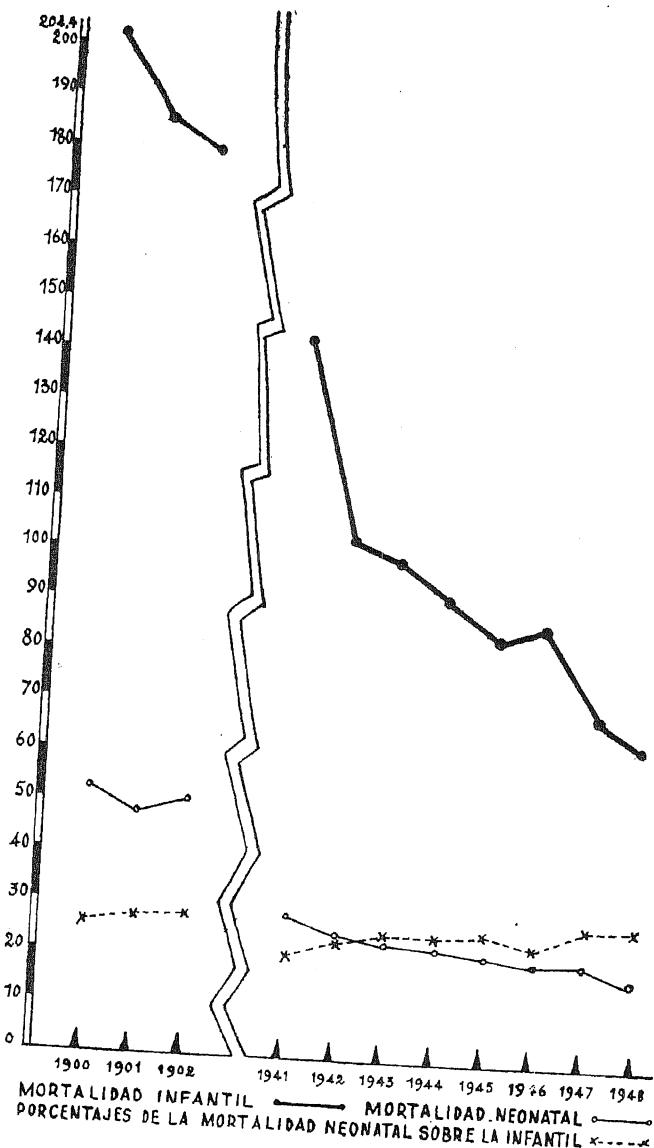


GRÁFICO NÚM. 8

ces hasta la fecha, ese postulado se ha visto robustecido, si bien tiene que ser modificado. En los veinte años transcurridos, el progreso de la Pediatría (36) ha venido ampliamente a demostrar para las naciones lo que ya la encuesta nos había vaticinado, basándose en los resultados observados en los pequeños pueblos de su actuación: la diversa eficacia de la acción de los diferentes medios de lucha contra las principales causas de la mortalidad infantil. La Puericultura, con sus normas higiénico-dietéticas, que aseguran el normal fisiologismo, crecimiento y desarrollo del lactante, y el inmediato auxilio, a la menor evasión a las medidas profilácticas, de fármacos de tan poderosa eficacia como las sulfas y los antibióticos, ha desempeñado el principal papel en la gran reducción observada en dicho lapso de tiempo en la mortalidad de los lactantes, lograda, precisamente, a expensas de la disminución registrada en las defunciones determinadas por las causas que se agrupan en los peligros menos sensibles a las medidas sanitarias y psicológicas, peligros alimenticios e infecciosos.

Esquema de Debré y Joannon sobre el diverso grado de sensibilidad de los tres peligros a las medidas sanitarias, psicológicas y económicas

	Sanitarias y psicológicas	Económicas
Peligro congénito.....	+	+
Peligro alimenticio.....	+	+
Peligro infeccioso	+	+

Las instituciones de Higiene infantil propiamente dichas —consultas de lactantes, enfermeras visitadoras—, extendidas por todo el ámbito nacional, han sido los Centros donde se ha forjado la educación popular puericultora que ha creado la conciencia colectiva femenina de la necesidad de la crianza técnica del niño durante su fase nipiología. Esta es el arma sanitario-psicológica que, apoyada por medios terapéuticos adecuados —sulfas, antibióticos, plasma, vitaminas, etc.—, ha

combatido eficazmente en nuestra Patria el peligro alimenticio e infeccioso, pese a las circunstancias económicas adversas de nuestra nación en este último decenio. Se nos podrá argüir que estos eficacísimos fármacos no constituyen medidas sanitarias, pero nada más cierto en la Medicina profiláctica actual que la incorporación de los mismos como elementos preventivos a las luchas sanitarias infantiles. Las sulfamidas y los antibióticos, sobre todo las primeras, han quedado integrados en el Dispensario de Higiene Infantil, de igual modo que la quinina, atebrina, etc., lo están al Dispensario Antipalúdico.

Mientras estos éxitos se lograban sobre el peligro alimenticio e infeccioso, el escaso desarrollo de las medidas sanitarias y psicológicas adecuadas para luchar contra el peligro congénito, Maternidades, Casas Maternales con departamentos de asistencia apropiada al recién nacido y en especial a los inmaduros, hospitales de niños, etc., ha dejado inmodificable o, más bien, ha dejado que aumentara el peligro congénito.

A nuestro juicio, en los actuales momentos de la Medicina profiláctica, *los tres peligros son susceptibles por igual a las medidas sanitarias y psicológicas adecuadas a cada uno*. El alimenticio y el infeccioso, con las medidas anteriormente dichas, han sido casi eliminados como causa de mortalidad infantil en las naciones con tasas inferiores a 40 por 1.000 nacidos vivos, donde, como es sabido, el pequeño número de defunciones registradas en la edad de la lactancia se producen en su mayoría antes de cumplir el primer mes de vida, determinadas por causas perinatales. En cambio, el peligro congénito ha permanecido invariable o ha aumentado, como lo ha puesto de manifiesto Bosch MARÍN (32) para España hasta el período 1903-1942. Esto no quiere decir que su parte reductible no sea sensible a sus medidas sanitarias y psicológicas, sino que éstas no han sido empleadas, o lo han sido insuficientemente. Y ello porque las armas para combatirlo (Eugeniosia, luchar contra la miseria y liberación de la mujer trabajadora de las claudicaciones a que está sometida por la civilización) cuestan mucho y arrojan un resultado poco brillante en el campo de la demografía. Es lo que los finan-

cieros llaman una mala inversión. Las medidas sanitarias y psicológicas que vencen al peligro congénito son de más alto coste que las que triunfan sobre el peligro alimenticio e infeccioso. Por ello, para bajar un entero la mortalidad neonatal, se precisa un esfuerzo económico (sanitario y psicológico) mucho mayor que el necesario para reducir ese mismo número de víctimas en los meses subsiguientes. Esto, por lo que se refiere a la parte evitable del peligro congénito, cuya lucha, como ya hemos dicho, ha iniciado Bosch MARÍN, con la plausible idea de la creación de Maternidades en el agro; su parte más consustancial, ligada a la genética, guarda en sí la mortalidad *irreducible*, la que precisa de la Higiene de la raza, cuyo uso en la práctica no se vislumbra todavía. Todo esto nos permite hoy decir: *la lucha contra la mortalidad neonatal es la más difícil de las sanitarias, por resultar la más antiéconómica de ellas*.

Estas deducciones, nacidas de nuestra experiencia en la lucha contra la mortalidad infantil nacional, nos hace modificar la fórmula de DEBRÉ sobre los diversos grados de sensibilidad de los peligros frente a las distintas medidas que ejercen sobre ellos una acción negativa.

	Medidas sanitarias y psicológicas	Económicas
Peligro congénito.....	+	+
Peligro alimenticio.....	+	+
Peligro infeccioso.....	+	+

Confirma cuanto acabamos de decir el resultado más brillante, a nuestro juicio, logrado hasta la fecha en nuestra Patria en el terreno de la mortalidad infantil: bajar la tasa del peligro congénito en los fallecidos menores de un mes. Bastó llevar a algunos de los muchos lugares faltos de las *medidas sanitarias adecuadas* para combatir las *concausas* de las muerte neonatales (Maternidades Rurales y Centros Pediatricos de Urgencia), y conseguir, por vez primera en Es-

19. GOEBEL: «Enfermedades del recién nacido». Tratado de Pediatría. Segunda edición. Labor. Madrid, 66, 1947.
20. HOT, L. E., y MCINTONS, H. L.: «Tratado de Pediatría», t. I, 65, Edit. Utexa, México, 1943.
21. METZGER, M., y HERAUX, A.: «Les premiers jours du nouveau-né». Gauthier, Villar et Cia. Edit. París, 1931.
22. BRENEEMANN'S: «Practice of pediatrics», t. I, 42, 43, 1944.
23. GRIFFITH, J., y MRCIDEL, A.: «Tratado de Pediatría». Edit. Salvat. Barcelona, 1943.
24. STRANSKY, R.: «Manual de Pediatría». Edit. Salvat. Barcelona, 1944.
25. RAMOS, R.: «Puericultura», t. I, 1949.
26. GARRAHAN, P. J.: «Medicina infantil». Edit. El Ateneo. Buenos Aires, 319, 1946.
27. MARFÁN, A. B.: «La vie infantile et ses périodes». Semaine Médicale, 469, 1896. «Considerations générales sur l'enfance, ses périodes et ses maladies. La pratique des maladies de l'enfance», 1, 1, 1909. «Tratado de Medicina de Sergent». Introducción. Pediatría, t. I, 1925.
28. BANU, G.: «L'Hygiène sociale de l'enfance», t. I, 246, 1928.
29. PEARSON, L.: *Lancet*, 1, 267, 1944.
30. OROPESA, CURIEL, y MENDOZA: «Primeras Jornadas Venezolanas de Puericultura». Vol. I, 33. Edit. Grafoslit. Caracas, 1944.
31. BAAR, H. S.: «La autopsia del recién nacido». *Bol. Méd. Británico*, 3, 181, 1946.
32. BOSCH MARÍN, J.: «El niño español en el siglo XX». Madrid, 1947.
33. MOURIGAND, G.: «Un programme de lutte contre la mortalité infantile». *Journal de Medicine de Lyon*, 107, 1930.
34. PASCUA, M.: «Rapport épidémiologique et démographique». Organisation Mondiale de la Santé. Vol. III, 2-3, 50, 1950.
35. DEBRÉ, R.; JOANON, P.; CREMIDEN-ALCAN, M. T.: «La mortalité infantile et la mortalité». Edit. Masson. París, 1933.
36. SUÁREZ, M.: «El progreso de la Pediatría». *Medicamenta*, 172, 263, 1949.
37. VILLAR SALINAS, J.: «Tendencia contemporánea de la mortalidad infantil española». *Rev. de San. e Hig. Públ.*, t. XX, IV, 605-650, 1950.

R E S U M E N

Se estudia en este trabajo la mortalidad neonatal de España en el octoénio 1941-48. Primero se la considera desde el amplio punto de vista de la demografía (España figura entre las naciones de menor índice de mortalidad del recién nacido); después se analiza el concepto de recién nacido y se examinan las causas nosológicas que determinan la muerte en los menores de un mes y se trata de la mortalidad neonatal por sexos. Se valora a continuación la mortalidad neonatal urbana y rural, resultando superior ésta a aquélla, y, por último, se examina dicha mortalidad en relación con la Sanidad Infantil, señalándose el fenómeno del aumento anual de los porcentajes de mortalidad neonatal sobre mortalidad infantil. Se aboga por proseguir el actual sistema de lucha contra la mortalidad infantil, intensificando el número de instituciones cerradas para llevar a cabo la asistencia obstétrica a todas las embarazadas, la asistencia correcta a todo recién nacido y la asistencia moderna que requiere todo inmaduro.

R E S U M É

Cette étude est consacrée à la mortalité enregistrée à la naissance en Espagne, de 1941 à 1948. L'auteur se place tout d'abord au point de vue général de la démographie (l'Espagne figure parmi les nations ayant le plus faible indice de mortalité dans ce domaine); il analyse ensuite la notion de nouveau-né et examine les causes nosologiques qui déterminent la mort chez les enfants âgés de moins d'un mois, puis traite de la mortalité à la naissance par sexes. On évalue ensuite cette mortalité à la ville et à la campagne, cette dernière étant plus élevée, et enfin, on examine la mortalité à la naissance dans ses rapports avec la Santé Infantile. Le phénomène notable est ici l'augmentation annuelle des pourcentages de la mortalité à la naissance par rapport à ceux de la mortalité infantile. On préconise la maintien de l'actuel système de lutte contre la mortalité infantile, tout en intensifiant la création d'institutions fermées pour mener à bien l'assistance obstétrique à toutes les femmes enceintes une assistance parfaite pour tous les nouveaux-nés et l'assistance moderne que demande toute naissance prématurée.

S U M M A R Y

This treatise deals with the infant mortality rate in Spain between the years 1941 and 1948. It first considers the matter from the point of view of social statistics (Spain is among those nations

whose infant mortality rate is lowest). Next the term «newborn» is examined and the nosological causes which lead to the death of infants under the age of one month are analysed. The mortality rate among newborn infants is also examined according to sex. Then the mortality of newborn infants in both town and country is estimated and it is found that the latter is greater in number than the former. Finally Infant Health Schemes are studied in relation to mortality, with special emphasis placed upon the fact that the annual percentage increase of newborn mortalities is greater than that of infant mortalities. The present system of fighting infant mortality is defended, until such time as a complete system of assistance for infants and expectant mothers can be organised, and nursing homes for mothers set up. A sufficient number of institutions for gynaecological treatment for all pregnant women is required, as well as adequate assistance for newborn infants and a really up-to-date health service for those unborn.

Z U S A M M E N F A S S U N G

Die Arbeit handelt über die Neugeborenensterblichkeit in Spanien während einer Periode von 8 Jahren (1941-1948). Die Frage wird zuerst vom demographischen Standpunkt aus betrachtet (Spanien hat einen der geringsten Mortalitätsprozentsätzen der Neugeborenen). Es wird das Konzept «Neugeborene» analysiert, sowie die nosologischen Ursachen, welche den Tod bei Kindern unter einem Monat verursachen; zuletzt wird die Neugeborenensterblichkeit in Zusammenhang mit dem Geschlecht beschrieben. Die Mortalität ist höher zwischen der Landbevölkerung als der Stadtbewölkung. Es wird eine gewisse Relation zwischen der Neugeborenensterblichkeit und der Kinderfürsorge beobachtet, in dem Sinne, dass alljährlich die Neugeborenenmorte ralität wächst, während die Kindermortalität abnimmt. Es wird darauf hingewiesen, die Kindersterblichkeit weiter zu bekämpfen, in dem geschlossene Heime für Geburtshilfe geschaffen werden, in welchen alle schwangeren Frauen Zutritt haben sollen; eine richtige Assistenz für die Neugeborenen sowie eine moderne Fürsorger der Frühgeburten errichtet werden soll.